

**Intervención del diputado Carlos Cruz López, para que haga uso de su derecho de réplica.**

**La presidenta:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

**El diputado Carlos Cruz López:**

Con su permiso, diputada presidenta.

Hago el uso nuevamente de esta Tribuna para ejercer mi derecho de réplica, solamente para comentarle secretaria parcialmente me dio respuesta, pero quiero decirle que yo esperaba ¿Cuántos cuartos, casas en la región de la Costa Grande? No pasa nada yo le voy a pedir que algunas de las preguntas me las haga llegar a través de un anexo y que podamos nosotros tener los

elementos, no tan sólo de las viviendas, si puedes de los programas, porque la gente nos pide información también.

Secretaria agradecerle respetuosamente la respuesta a este cuestionamiento, pido que a través de usted le pueda hacer llegar un mensaje a nuestra gobernadora, por la gran preocupación que tiene de poner al alcance del pueblo de Guerrero estos Programas a través de la Secretaría.

Sabemos que las necesidades en Guerrero son muchísimas, tenemos muchas carencias y que quizás los programas no son suficientes, hace falta recursos para inyectarle en la parte donde hay mucha vulnerabilidad, pero incluir en esa parte a las personas con

discapacidad, que hay muchas en todas las regiones, de manera que yo celebro este ejercicio de rendición de cuentas y agradezco las respuestas puntuales y presidenta declino mi derecho de contrarréplica y le deseo lo mejor secretaria.